



**Junta Ejecutiva del Programa
de las Naciones Unidas para el
Desarrollo, del Fondo de Población
de las Naciones Unidas y de la
Oficina de las Naciones Unidas
de Servicios para Proyectos**

Distr. general
2 de abril de 2018
Español
Original: inglés

Primer período ordinario de sesiones de 2018

Nueva York, 4 a 8 de junio de 2018

Tema 5 del programa provisional

Programas por países y asuntos conexos

Documento del programa para Rwanda (2018-2023)

Índice

	<i>Página</i>
I. Justificación del programa	2
II. Prioridades y alianzas del programa	6
III. Gestión del programa y de los riesgos	10
IV. Seguimiento y evaluación	11
Anexo	
Marco de resultados y recursos para Rwanda (2018-2023)	12

* Publicado nuevamente por razones técnicas el 31 de mayo de 2018; publicado anteriormente con la signatura [DP/DCP/RWA/3](#).



I. Justificación del programa

1. Desde el genocidio devastador de 1994 perpetrado contra los tutsis, Rwanda ha surgido como un caso sorprendente de transformación en África. Guiado por los sucesivos planes nacionales de mediano plazo y por amplias reformas de políticas en los últimos dos decenios, el país ha logrado notables progresos socioeconómicos que se han demostrado, entre otras cosas, con un aumento de más del triple del producto interno bruto per cápita (PIB), que pasó de 206 dólares en 2002 a 729 dólares en 2016¹. El crecimiento del PIB real fue de un promedio del 8,2% durante el período 2000-2010 y del 7,3% en el período 2010-2016, muy superior al promedio del 5,2% registrado en África subsahariana².

2. El crecimiento económico de Rwanda ha tenido una base relativamente amplia: entre 2000 y 2016, los servicios y la industria aumentaron en promedio un 9,5% y un 9,4% respectivamente, al tiempo que la agricultura creció en promedio un 5,5%³. El crecimiento también favoreció a los pobres: el índice de desarrollo humano de Rwanda aumentó de 0,244 en 1990 a 0,498 en 2015⁴, el índice de recuento de la pobreza bajó del 78% en 1995 al 39,1% en 2014 y el coeficiente de Gini disminuyó de 0,522 en 2005 a 0,45 en 2014⁵. En 2015, Rwanda había alcanzado todos los Objetivos de Desarrollo del Milenio, excepto los relacionados con la pobreza, el retraso del crecimiento y la proporción de mujeres con empleos asalariados en el sector no agrícola⁶. En 2016, Rwanda ocupó el primer lugar en África respecto de la equidad de género⁷, el segundo en cuanto a la facilidad para hacer negocios⁸ y el tercero en la categoría de país menos corrupto⁹.

3. A pesar de los progresos logrados, Rwanda afronta dificultades graves. La base productiva de la economía sigue siendo insuficientemente diversificada y poco competitiva. Se estima que el crecimiento económico se redujo a un 5,2% en 2017¹⁰, como consecuencia de la limitación impuesta por la caída de los precios de los productos básicos y la disminución, en la que se tuvo en cuenta la deuda, de los gastos de capital en programas de infraestructura de gran envergadura¹¹. Se estima que en 2017 el crecimiento del sector industrial y de servicios se redujo a un 3,9% y a un 6%, respectivamente, situándose muy por debajo de las metas nacionales del 14% y el 13,5%¹². Al sumarse una baja adición de valor agrícola, la economía no está generando suficientes oportunidades de empleo decente para los jóvenes de Rwanda. Dado que el sector remunerado moderno proporciona empleo a solo el 6% de la población en edad de trabajar y al 91% de las personas empleadas en el sector informal, la mayoría de los rwandeses no tienen ingresos suficientes ni redes de

¹ Instituto Nacional de Estadística de Rwanda.

² Fondo Monetario Internacional (FMI), 2017.

³ Instituto Nacional de Estadística de Rwanda, 2016.

⁴ PNUD, Informe sobre desarrollo humano 2016.

⁵ Instituto Nacional de Estadística de Rwanda, 2016.

⁶ Ficha descriptiva del MDG Monitor, 2015.

⁷ Global Gender Gap Report, 2016.

⁸ Banco Mundial, Ease of doing Business Report, 2017.

⁹ Índice de Percepción de la Corrupción de Transparency International, 2016.

¹⁰ Previsiones del FMI, 2017.

¹¹ Banco Mundial, Rwanda Economic Update, 2017.

¹² *Ibid.*

seguridad social y son vulnerables a la pobreza y la inseguridad financiera en la vejez¹³.

4. Para hacer frente a estas y otras dificultades, el Gobierno ha preparado una Visión 2050 y una Estrategia Nacional para la Transformación 2017-2024 nuevas. Las Naciones Unidas han apoyado a Rwanda para integrar firmemente los Objetivos de Desarrollo Sostenible en ambos documentos. Visión 2050 tiene por objeto, entre otras cosas, asegurar que Rwanda alcance la categoría de país de ingresos medianos altos para 2035 con una buena calidad de vida y empleos decentes para su pueblo. La consecución de este objetivo requerirá que se adopten medidas en muchos frentes. En primer lugar, se necesitan esfuerzos considerables para obtener nuevas fuentes de financiación para el desarrollo. El ahorro interno como proporción del PIB fue de solo el 12,2% en 2015, al tiempo que los ingresos tributarios se situaron en el 15,8%. Ambos están muy por debajo de las tasas medias de entre el 20% y el 25% de las economías emergentes prósperas¹⁴. Por consiguiente, Rwanda depende en gran medida de la asistencia externa y más del 45% del presupuesto para el desarrollo correspondiente a 2015-2016 se financió con la asistencia oficial para el desarrollo¹⁵.

5. Rwanda también deberá aprovechar el dividendo demográfico. La población en edad de trabajar está aumentando rápidamente, y la creación de suficientes empleos de calidad se ha convertido en un reto definitorio de la economía. Más del 77% de la población de Rwanda es menor de 35 años¹⁶, pero el desempleo juvenil es del 21% y la subutilización de la fuerza de trabajo es del 60,3%¹⁷. Si bien la educación ha mejorado en el último decenio, hacen falta las competencias técnicas y profesionales necesarias para el mercado laboral, menos del 70% de los jóvenes terminan la enseñanza primaria y la tasa neta de matriculación en la enseñanza secundaria es solo del 32,9%¹⁸. Dada la creación insuficiente de empleo en los sectores público y privado, el apoyo a la innovación y al emprendimiento de los jóvenes es fundamental para aprovechar las oportunidades de creación de empleo y medios de vida.

6. Asimismo, Rwanda deberá utilizar mejor el talento y el potencial de las mujeres. Si bien el nivel de liderazgo y participación política de las mujeres es ejemplar (el 64% de los parlamentarios son mujeres), la tasa de participación de las mujeres en la fuerza de trabajo es inferior a la de los hombres (el 42% frente al 58%) y las mujeres perciben menos del 27% de la remuneración por el desempeño de trabajos similares¹⁹. Solo el 25,5% de las mujeres que trabajan en la agricultura tienen acceso al crédito agrícola en comparación con el 74,5% de los hombres²⁰. Aunque las leyes recientes han creado oportunidades para la equidad de género respecto de la propiedad de la tierra, la herencia y el acceso a la educación, es necesario desplegar más esfuerzos para empoderar a las mujeres a fin de que gocen de sus derechos y superen las barreras culturales que las limitan a funciones tradicionalmente definidas.

7. Se necesitan más inversiones para fomentar el crecimiento sostenible y la resiliencia. La alta densidad de población de Rwanda (483 por km²)²¹ y la fuerte

¹³ Instituto Nacional de Estadística de Rwanda, Encuesta sobre la fuerza de trabajo, 2017.

¹⁴ Banco Mundial, Indicadores de desarrollo mundial 2017.

¹⁵ Ministerio de Finanzas y Planificación Económica de Rwanda, Rwanda Official Development Assistance Report, 2017.

¹⁶ Censo del Instituto Nacional de Estadística de Rwanda, 2012.

¹⁷ Instituto Nacional de Estadística de Rwanda, Encuesta sobre la fuerza de trabajo, 2016.

¹⁸ Ministerio de Educación, 2016.

¹⁹ Instituto Nacional de Estadística de Rwanda, Encuesta sobre la fuerza de trabajo, 2016.

²⁰ Observatorio de Género: Gender and Access to Finance, 2017.

²¹ Banco Mundial, Open Database, 2016.

dependencia de la agricultura ejercen cada vez más presión sobre el uso de la tierra. Más del 86% de la población depende de la leña para cocinar, lo que ha producido altas tasas de deforestación²². La baja productividad del uso de los bosques y la tierra y la ordenación insostenible de los recursos naturales han dado lugar a la degradación del suelo, la invasión de los humedales, el aumento de la contaminación del agua y la pérdida de diversidad biológica²³. La rápida urbanización ejerce presiones sobre la infraestructura social en las ciudades. Rwanda es muy propensa a desastres como desprendimientos de tierras, inundaciones y rayos en las zonas noroccidentales y sequías en las zonas orientales²⁴. Los hogares encabezados por mujeres y los agricultores pobres suelen ser vulnerables, pero también pueden ser agentes de cambio.

8. Resulta prometedor que el país haya ratificado los principales acuerdos ambientales multilaterales, como el Acuerdo de París y el Protocolo de Montreal, y que tenga un entorno legislativo favorable y propicio. Con el apoyo del PNUD, Rwanda formuló una estrategia nacional de cambio climático y crecimiento ecológico, y ha establecido un fondo fiduciario nacional para el cambio climático (FONERWA). Rwanda ha registrado progresos notables en la preparación para casos de desastre y la gestión de riesgos desde la creación del Ministerio de Gestión de Desastres y Asuntos de Refugiados en 2010 y con la elaboración de una estrategia nacional de recuperación y un atlas nacional de riesgos, con el apoyo del PNUD.

9. Sin embargo, siguen existiendo deficiencias, en particular en la capacidad técnica de las instituciones de los sectores clave en materia de medio ambiente para elaborar políticas, coordinar actividades en todo el sector, hacer cumplir las normas ambientales e incorporar las cuestiones relativas al medio ambiente y al cambio climático en los sectores económicos prioritarios. Además, es necesario restablecer y rehabilitar los ecosistemas delicados y los paisajes degradados. La productividad de la agricultura y la silvicultura debe mejorar de manera ambientalmente sostenible y conforme a criterios de resiliencia climática. Con respecto a la gestión del riesgo de desastres, la capacidad técnica local relativa a la evaluación de riesgos y la planificación para emergencias deben mejorarse teniendo en cuenta la dinámica de género y edad, y se requieren datos meteorológicos de mejor calidad y más oportunos para la alerta temprana eficaz.

10. Gran parte del sorprendente crecimiento de Rwanda durante los dos últimos decenios fue resultado de las reformas de la gobernanza para consolidar la paz, establecer instituciones públicas sólidas y responsables y crear un entorno seguro y estable que favorecía las inversiones y el crecimiento. Sin embargo, a pesar de los encomiables progresos realizados con respecto a la reconciliación y la cohesión social después del genocidio, el 25,8% de los rwandeses señalan que aún persisten divisiones y la ideología de genocidio²⁵, lo que constituye un triste recordatorio de que las inversiones continuas en la reconciliación y la cohesión social son necesarias para superar el legado del genocidio. Del mismo modo, si bien Rwanda ocupó el segundo lugar entre los países más seguros de África²⁶, existen deficiencias de

²² Instituto Nacional de Estadística de Rwanda, Encuesta integrada sobre las condiciones de vida en los hogares, 2014.

²³ Ministerio de Medio Ambiente, Estrategia y Plan de Acción Nacionales sobre Diversidad Biológica, 2016.

²⁴ Ministerio de Gestión de Desastres y Asuntos de Refugiados, Rwanda Disaster Risk Atlas, 2016.

²⁵ Comisión Nacional para la Unidad y la Reconciliación, Rwanda Reconciliation Barometer, 2016.

²⁶ Gallup Global Law and Order Report, 2017.

capacidad para solventar las controversias a nivel comunitario y afrontar los nuevos delitos, como la delincuencia cibernética y el tráfico de drogas.

11. Algunas esferas del sistema de justicia también requieren atención. Si bien se aprobó una política de asistencia jurídica en 2014 para aumentar el acceso a la justicia, muchas personas, especialmente ciudadanos pobres de las zonas rurales, no reciben asistencia suficiente, y la satisfacción de los ciudadanos con el acceso a la asistencia jurídica sigue siendo baja, ya que se sitúa en el 64,4%²⁷. Es necesario prestar especial atención a las mujeres víctimas de la violencia de género; el número de casos aumentó de 12.439 en 2013 a 14.241 en 2015²⁸, y a las mujeres se les niega la oportunidad de vivir una vida digna y libre de violencia. Rwanda también debe invertir más en el fomento de la corrección, la rehabilitación y la reintegración de delincuentes. En la actualidad no hay medidas sustitutivas del encarcelamiento para los delincuentes, a excepción del programa de trabajo comunitario para las personas condenadas por genocidio. En las 14 prisiones de Rwanda, donde hay 54.185 reclusos²⁹, se ha superado la capacidad prevista. Un mecanismo sustitutivo del encarcelamiento facilitará la corrección, la rehabilitación y la reintegración, a la vez que solucionará el problema del hacinamiento oneroso desde el punto de vista económico de las cárceles y brindará a los delincuentes una vida más digna con pleno respeto de sus derechos humanos.

12. También debe continuar la labor encaminada al fortalecimiento de la rendición de cuentas, la transparencia y la prestación de servicios. La evaluación independiente del programa del país reconoció el importante papel que desempeñaba el PNUD en la creación de capacidad de los medios de comunicación y las organizaciones de la sociedad civil para promover la rendición de cuentas, la transparencia y la participación ciudadana en los procesos públicos. Sin embargo, señaló esferas que requerían atención adicional, como el nivel de desarrollo de los medios de comunicación, la independencia de los medios de comunicación y el pluralismo³⁰. El informe también reconoció la función clave que desempeñaba el programa de las organizaciones de la sociedad civil financiado por el PNUD en el empoderamiento de dichas organizaciones en una sociedad después del genocidio. Sin embargo, ambas esferas —la de los medios de comunicación y la de las organizaciones de la sociedad civil— están subdesarrolladas y reguladas por nuevas leyes promulgadas apenas en 2012, y requieren un apoyo continuo. Del mismo modo, la prestación de servicios públicos recibió el puntaje más bajo de todas las esferas en la Tarjeta de Calificación de la Gobernanza de Rwanda correspondiente a 2016, lo que llevó al Gobierno a dar prioridad a la mejora de las capacidades de las instituciones públicas en los planos nacional y local en la nueva Estrategia Nacional para la Transformación.

13. Rwanda ha ratificado la mayoría de los instrumentos internacionales de derechos humanos y participó satisfactoriamente en el examen periódico universal de 2011 y 2015. Actualmente el país no tiene ningún informe atrasado sobre los órganos creados en virtud de tratados de derechos humanos. El examen periódico universal de 2015 culminó en la aprobación de 50 nuevas recomendaciones³¹, dos tercios de las cuales se habían aplicado en 2017. Sin embargo, es necesario intensificar los esfuerzos encaminados a atender las esferas deficitarias, por ejemplo, para eliminar las disposiciones jurídicas que menoscaban la libertad de expresión y mejorar las

²⁷ Tarjeta de Calificación de la Gobernanza de Rwanda, 2016.

²⁸ Instituto Nacional de Estadística de Rwanda, *Statistical Yearbook*, 2016.

²⁹ Ministerio de Justicia, *Plan Estratégico del Sector de la Justicia*, 2018-2024.

³⁰ Oficina de Evaluación del PNUD, *Evaluación independiente del programa del país*, 2017.

³¹ Examen periódico universal de Rwanda, 2015.

condiciones de las personas en los centros de detención. El plan de acción nacional sobre derechos humanos recientemente aprobado, si se ejecuta debidamente, brinda un buen punto de partida para incorporar los compromisos en materia de derechos humanos. Sin embargo, fuera del Gobierno, la capacidad de las organizaciones no gubernamentales para evaluar y vigilar los compromisos relativos a los derechos humanos y presentar informes al respecto es limitada. También hay margen para fortalecer la colaboración con otros asociados para el desarrollo respecto de la agenda de derechos.

14. Si bien Rwanda se ha labrado una probada reputación de que administra los procesos electorales de manera eficiente y eficaz en función del costo, la misión de las Naciones Unidas de evaluación de las necesidades de 2015 puso de relieve la necesidad de seguir promoviendo el diálogo democrático y ampliar el espacio político. Pidió a las Naciones Unidas que colaboraran con los asociados para el desarrollo y los interesados nacionales a fin de capacitar y concienciar a las partes interesadas, como los medios de comunicación, los partidos políticos y las organizaciones de la sociedad civil, y solventar las dificultades que obstaculizaban la representación de las mujeres, especialmente a nivel local.

II. Prioridades y alianzas del programa

15. El programa propuesto para el país se centra en el apoyo a Rwanda para consolidar los progresos logrados durante el último ciclo y subsanar las deficiencias restantes, en particular reducir la pobreza y la desigualdad y asegurar una mejor calidad de vida para su pueblo. Esto se logrará mediante el apoyo a las iniciativas del país para transformar estructuralmente la economía, haciéndola más diversificada, competitiva, inclusiva, resiliente y sostenible desde el punto de vista ambiental, impulsada por instituciones de gobernanza más capaces, responsables, receptivas y justas.

16. En consonancia con la Estrategia Nacional para la Transformación y el Plan de las Naciones Unidas de Asistencia para el Desarrollo (PNUAD) 2018-2023, y guiado por el Plan Estratégico institucional 2018-2021, el programa para el país está estructurado en torno a dos pilares: a) el crecimiento inclusivo y sostenible; y b) la gobernanza transformadora en favor del desarrollo sostenible. Para lograr resultados eficaces en esas esferas, el PNUD ampliará su base de asociados y seguirá actuando como catalizador a fin de movilizar recursos para programas clave. Al tiempo que se basa en los cimientos sentados en los últimos ciclos de programación, la oficina en el país reforzará su enfoque, aprovechará sus ventajas comparativas y se desvinculará estratégicamente de las esferas de cooperación que han alcanzado la madurez y ya han sido bien atendidas por otros asociados para el desarrollo.

17. Los Objetivos de Desarrollo Sostenible se han integrado firmemente en importantes estrategias de desarrollo a nivel nacional, sectorial y local durante el último ciclo de programación. El PNUD se centrará ahora en respaldar las instituciones y los sectores prioritarios a fin de ejecutar programas y políticas intersectoriales y de base empírica para lograr sus respectivos objetivos, al tiempo que promueve el principio de “no dejar a nadie atrás”. La presencia del Centro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible para África en Rwanda ofrece oportunidades de colaboración en la investigación, la promoción y el fortalecimiento de las capacidades y el intercambio de buenas prácticas sobre la aplicación, la financiación y el seguimiento de los Objetivos.

18. En 2017, la oficina del PNUD en Rwanda recibió un sello de oro de certificación institucional de igualdad entre los géneros por su amplia labor relativa a la igualdad de género y el empoderamiento de la mujer. La lucha contra las desigualdades de género y sus causas estructurales seguirá siendo la piedra angular del nuevo programa para el país y se integrará en formas concretas y cuantificables en todos los proyectos.

19. La evaluación independiente del programa del país de 2017 reveló que el PNUD gozaba de una relación muy favorable con el Gobierno basada en la confianza mutua y un compromiso común en favor del desarrollo sostenible. El PNUD fue uno de los primeros asociados que apoyaron a Rwanda después del genocidio y ha acumulado décadas de conocimientos y experiencia del país acerca de una amplia gama de cuestiones relativas al desarrollo. Estos factores sitúan al PNUD en una posición estratégica y digna de crédito para apoyar soluciones dirigidas por el Gobierno a fin de responder a las dificultades en materia de desarrollo de Rwanda, y para fomentar la inclusión, la equidad y el triple balance, a saber, los beneficios sociales, económicos y ambientales del desarrollo.

20. En los dos pilares, el PNUD aprovechará las oportunidades para fomentar y vigilar los efectos de la cooperación Sur-Sur y la cooperación triangular, y colaborar con los centros de excelencia nacionales, centrándose en iniciativas autóctonas reproducibles, tales como YouthConnekt, FONERWA, la mediación comunitaria, el género y la reconciliación. El PNUD promoverá el intercambio de conocimientos sobre asuntos como la financiación para el desarrollo y el crecimiento ecológico.

Crecimiento inclusivo y sostenible

21. En este pilar, el PNUD proporcionará asesoramiento sobre políticas, asistencia técnica y financiación para programas orientados a promover la transformación económica estructural, catalizar el emprendimiento, crear empleos decentes y generar datos a fin de centrarse mejor en los grupos vulnerables e incluirlos. El PNUD también apoyará la gestión sostenible y equitativa de los recursos naturales como elemento fundamental para el crecimiento económico inclusivo y ecológico, la mejora de los medios de vida y el aumento de la resiliencia de las poblaciones pobres y marginadas.

22. En la fase inicial, el PNUD proporcionará asesoramiento sobre políticas respecto del crecimiento económico inclusivo y equitativo, la creación de trabajo decente, prestando atención especial a las estrategias de empleo, y la localización de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. En colaboración con la Dependencia de Política Estratégica de la Oficina del Presidente, el Ministerio de Finanzas y Planificación Económica, los interesados nacionales y los centros de estudio, el PNUD elaborará un programa de investigación de políticas para brindar información y realizar actividades de promoción respecto de las reformas y los programas económicos y de política ambiental principales que se necesitan para acelerar el desarrollo. A fin de ayudar a Rwanda a diversificar sus fuentes de financiación para el desarrollo, el PNUD colaborará con el Ministerio de Finanzas y Planificación Económica, la Federación del Sector Privado y otros asociados para el desarrollo con miras a elaborar estrategias para atraer financiación adicional de fuentes públicas y privadas y poner a prueba y ampliar mecanismos de financiación innovadores.

23. En la fase ulterior, el PNUD colaborará con el Ministerio de la Juventud, el sector privado, otros organismos de las Naciones Unidas, asociados para el desarrollo y partes interesadas nacionales para ampliar el programa YouthConnekt, que ha creado una plataforma innovadora para el emprendimiento de los jóvenes y las mujeres y la creación de empleo. Hasta la fecha, el programa ha creado 6.168 puestos

de trabajo³². Se ampliarán las iniciativas de fomento de los jóvenes que han demostrado ser eficaces, tales como los campamentos de formación sobre emprendimiento y las campañas de sensibilización, al tiempo que se forjan alianzas más fuertes con instituciones financieras internacionales, fundaciones, organizaciones de la sociedad civil y empresas privadas a fin de expandir la creación de empleo, el desarrollo de aptitudes y las oportunidades de financiación para las mujeres y los jóvenes empresarios.

24. El PNUD colaborará con el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura, otros organismos de las Naciones Unidas y asociados para el desarrollo a fin de ayudar a fortalecer el sector del medio ambiente y los recursos naturales apoyando la capacidad técnica del Ministerio de Medio Ambiente, FONERWA, la Autoridad de Gestión del Medio Ambiente de Rwanda y el Organismo Meteorológico de Rwanda, sobre la base de los progresos ya logrados. El programa del PNUD y el PNUMA sobre pobreza y medio ambiente, que respaldó la incorporación de consideraciones sobre el medio ambiente, el género y la pobreza en los planes y presupuestos nacionales y subnacionales, se centrará ahora en la consecución de las metas relativas al medio ambiente, los recursos naturales y el cambio climático en los distritos y sectores prioritarios (agricultura, industria, urbanización y energía). Se pondrá en marcha un sistema de seguimiento y evaluación sectorial, financiado por el PNUD y la Agencia Sueca de Cooperación Internacional para el Desarrollo, que permitirá dar un seguimiento más sólido del desempeño en relación con la Estrategia Nacional para la Transformación y las metas del plan del sector de la energía y los recursos naturales, y fomentar la coordinación intersectorial.

25. El PNUD prestará asistencia técnica y financiera a la Autoridad de Gestión del Medio Ambiente de Rwanda a fin de ayudar al país a incorporar tratados internacionales sobre el medio ambiente y lograr contribuciones determinadas a nivel nacional. Respalda la rehabilitación y restauración de los ecosistemas delicados, incluidos los humedales y paisajes degradados, la mejora de la calidad y la productividad de los bosques a lo largo de la cadena de valor y promoverá otras opciones adecuadas de tecnología energética para sustituir la leña. Desempeñó una función catalizadora en la iniciativa de Aldeas Ecológicas del Gobierno al ayudar a poner a prueba las primeras aldeas y realizar un análisis de la relación costo-beneficio para demostrar el valor del desarrollo ecológico. La experiencia adquirida del modelo se utilizará para ampliar el suministro de tecnologías ecológicas y resilientes al clima apropiadas y reforzar la resiliencia comunitaria al cambio climático. Los programas procurarán mejorar los conocimientos y la concienciación de la comunidad respecto de los efectos de la degradación ambiental y los medios de prevención, aprovechando las alianzas existentes con los medios de comunicación y las organizaciones de la sociedad civil. El PNUD tratará de asegurar que las intervenciones iniciales y ulteriores promuevan la equidad de género y la generación de medios de vida, y proteger los derechos de las poblaciones vulnerables, por ejemplo, las comunidades que dependen de los bosques, los refugiados, los hogares encabezados por mujeres, las personas con discapacidad y los agricultores pobres.

26. El PNUD ha demostrado su ventaja comparativa en la prestación de apoyo técnico de calidad al Ministerio de Gestión de Desastres y Asuntos de Refugiados en cuanto a la reducción del riesgo de desastres, la respuesta a los desastres y la recuperación posterior. De cara al futuro, el PNUD ayudará a fortalecer las instituciones a nivel nacional, de distrito y de comunidad en cuanto a la evaluación

³² Ministerio de la Juventud, 2017.

de riesgos y la planificación para emergencias, utilizando como referencia el Marco de Sendái para la Reducción del Riesgo de Desastres. Las intervenciones del PNUD incluirán apoyo técnico y financiero para mejorar la sistematización de la recopilación, el análisis y la difusión de los datos meteorológicos; fortalecer los sistemas de alerta temprana; y concienciar a las mujeres y los hombres acerca de la reducción del riesgo de desastres y la respuesta a los desastres, centrándose en las zonas propensas a la sequía y a las inundaciones.

Gobernanza transformadora en favor del desarrollo

27. La mejor manera de lograr el crecimiento inclusivo y sostenible es contar con sostenidas inversiones en la creación de una sociedad pacífica, justa e inclusiva en la que los ciudadanos colaboren y tengan voz en la adopción de decisiones y las instituciones sean sólidas, responsables, libres de corrupción y sensibles a las necesidades de los ciudadanos. El PNUD seguirá apoyando las iniciativas de recuperación y consolidación de la paz para fomentar la cohesión social, la unidad y la reconciliación a nivel comunitario, trabajando en estrecha colaboración con las organizaciones de la sociedad civil. Respalda las investigaciones y evaluaciones sobre la unidad y la reconciliación a fin de sentar las bases para los debates sobre políticas y la adopción de decisiones con base empírica en los planos nacional y local.

28. El PNUD colaborará con la Policía Nacional de Rwanda para ampliar y fortalecer su programa de policía de proximidad y fomentar la prevención del delito y la reducción de los delitos existentes y nuevos. También se ampliará el programa en curso diseñado para combatir la violencia contra la mujer y la niña en los órganos de seguridad regionales.

29. El PNUD colaborará con el Servicio Penitenciario de Rwanda a fin de promover un mayor acceso a la justicia para las personas más vulnerables, en particular los reclusos pobres y las víctimas de la violencia por razón de género, en colaboración con la Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres (ONU-Mujeres), el Colegio de Abogados de Rwanda y las organizaciones de la sociedad civil. A fin de mejorar la administración de la justicia y hacer frente a las demoras en la tramitación de las causas, el PNUD apoyará la utilización de tecnologías modernas por parte de las instituciones del sector de la justicia y las comunidades, tales como el nuevo sistema electrónico integrado de tramitación de las causas. El PNUD también contribuirá a la revisión de los marcos de políticas en torno a la corrección y rehabilitación a fin de incluir medidas sustitutivas del encarcelamiento.

30. El programa fomentará la transparencia, la rendición de cuentas y la mejor prestación de servicios, en particular en las instituciones públicas en todos los niveles. El PNUD hará inversiones estratégicas iniciales, en apoyo de la elaboración de una estrategia de desarrollo de la capacidad de los gobiernos locales, al tiempo que mejora la capacidad de las organizaciones de la sociedad civil y la Junta de Gobernanza de Rwanda para supervisar la calidad de la prestación de servicios. Colaborará con instituciones de investigación para llevar a cabo investigaciones independientes sobre la participación equitativa de los ciudadanos en los procesos democráticos para fundamentar el diálogo sobre políticas y la adopción de decisiones sobre cuestiones esenciales de políticas públicas. Se reforzarán los instrumentos, como la Tarjeta de Evaluación Ciudadana, que han resultado ser vitales para intensificar la rendición de cuentas relativa a la prestación de servicios. El programa aumentará la capacidad de las organizaciones de la sociedad civil, empoderándolas a fin de que sean más pertinentes para afrontar las cuestiones de desarrollo y promover los derechos de las

personas y una mayor rendición de cuentas de las instituciones estatales y no estatales. De manera similar, el PNUD colaborará con los interesados para fomentar un sector mediático más sólido, profesional y sostenible, haciendo hincapié en la puesta en funcionamiento del órgano autorregulado de los medios de comunicación y en su sostenibilidad, y la creación de capacidad de las empresas, los administradores y los profesionales de dichos medios.

31. El PNUD seguirá colaborando con la Comisión Electoral Nacional para aumentar la participación ciudadana en los procesos democráticos, centrándose en los jóvenes, las mujeres y las personas con discapacidad. En consonancia con las recomendaciones de la Misión de Evaluación de las Necesidades, el PNUD seguirá apoyando el uso de la tecnología de la información y las comunicaciones en las elecciones para fomentar la participación de los ciudadanos. Promoverá la investigación y el diálogo sobre políticas en cuanto a asuntos relacionados con la gobernanza democrática con el objetivo de ayudar a ampliar el espacio político y reforzar la colaboración de las organizaciones de la sociedad civil en los procesos públicos. Esta asistencia abarcará el actual ciclo electoral con las elecciones parlamentarias de 2018, las elecciones al Senado en 2019 y las elecciones locales en 2020.

32. Sobre la base de su participación activa en los procesos del examen periódico universal, el PNUD colaborará con la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, la Comisión Nacional de Derechos Humanos y el Ministerio de Justicia para supervisar la aplicación de las recomendaciones y del plan de acción del examen periódico universal de 2015 y presentar informes al respecto. Reforzará la capacidad de las organizaciones de la sociedad civil para promover los derechos humanos, haciendo hincapié en las personas con discapacidad, las mujeres y los reclusos pobres. Colaborará con los institutos de investigación y el mundo académico para realizar investigaciones independientes sobre derechos humanos con miras a incorporar el enfoque de los Derechos Primero y asegurar un desarrollo sensible a los derechos humanos en Rwanda.

33. El PNUD colaborará con el Ministerio de Género, el Observatorio de Género, la Federación del Sector Privado y ONU-Mujeres para fomentar la rendición de cuentas en materia de igualdad de género, sobre la base del sello de certificación de igualdad entre los géneros puesto en marcha recientemente en la iniciativa sobre el sector privado. Prestará apoyo a un nuevo programa de empoderamiento económico de la mujer, como iniciativa entre dependencias, y trabajará en estrecha colaboración con las organizaciones de la sociedad civil y los medios de comunicación a fin de mejorar los conocimientos y la capacidad de las mujeres para reclamar sus derechos.

III. Gestión del programa y de los riesgos

34. El presente documento describe brevemente las contribuciones del PNUD a los resultados nacionales y sirve como unidad primaria de rendición de cuentas ante la Junta Ejecutiva en lo que respecta a la alineación de resultados y a los recursos asignados al programa a nivel de país. La rendición de cuentas de los directores en los niveles nacional, regional y de sede respecto de los programas por países está prevista en las políticas y los procedimientos de operaciones y programas de la organización y en su marco de control interno. El programa se ejecutará bajo la coordinación del Ministerio de Finanzas y Planificación Económica. El Comité Directivo de Una ONU y del Gobierno de Rwanda, integrado por el Ministerio de Finanzas y Planificación Económica, los jefes de organismos de las Naciones Unidas y representantes de organizaciones asociadas clave, se encargará de la supervisión

para asegurar la eficacia del programa. El programa se ejecutará a nivel nacional. Los proyectos utilizarán la modalidad de ejecución más apropiada para asegurar que se obtengan de manera eficiente y eficaz resultados sostenibles y de titularidad nacional. La ejecución directa salvaguardará y asegurará la rendición de cuentas del PNUD en situaciones complejas de programación. La implicación nacional y la rendición de cuentas mutua por los resultados de desarrollo se reforzarán mediante planes conjuntos anuales de trabajo y exámenes que estén en consonancia con las prioridades nacionales. Se utilizará el método armonizado de transferencias en efectivo para gestionar los riesgos financieros.

35. El análisis común del país puso de relieve tres importantes riesgos de los programas y las oficinas relacionados con la parcialidad percibida de las Naciones Unidas y el PNUD, la seguridad nacional y regional y la situación política, y las dificultades para movilizar una financiación adecuada. Las preocupaciones relativas a la imparcialidad y la neutralidad de las Naciones Unidas y el PNUD se refieren en particular a su labor en esferas delicadas de la gobernanza. El PNUD aprovechará la oportunidad del nuevo programa del país para estudiar nuevas estrategias de colaboración con los principales asociados para el desarrollo, promoviendo una mayor participación de los asociados en los diálogos sobre políticas y en el diseño de proyectos, y un enfoque más centrado en la información con base empírica para influir en los debates sobre políticas. Con respecto a la situación de la seguridad regional y los riesgos de que se extiendan crisis políticas desde los países vecinos, el PNUD seguirá velando por el pleno cumplimiento de las normas del Departamento de Seguridad de las Naciones Unidas y los requisitos del plan de continuidad de las operaciones institucionales, al tiempo que sigue de cerca la situación de la seguridad a través de mecanismos nacionales, regionales e internacionales y fuentes de información. En cuanto a la financiación, el PNUD ha elaborado un plan de movilización de recursos encaminado a acceder a recursos procedentes de fondos para el medio ambiente, como el Fondo Verde para el Clima y el Fondo para el Medio Ambiente Mundial, de donantes no tradicionales, de fundaciones y del sector privado para diversificar y ampliar su financiación. Desde el punto de vista operacional, se ejecutará una versión revisada del plan de sostenibilidad financiera de la oficina y, de conformidad con la decisión 2013/9 de la Junta Ejecutiva, todos los gastos del PNUD generados por la ejecución de las actividades de desarrollo se imputarán a los proyectos pertinentes.

IV. Seguimiento y evaluación

36. El seguimiento y la evaluación del programa estará en consonancia con los marcos de seguimiento y evaluación del PNUAD y de la Estrategia Nacional para la Transformación. El programa contendrá un marco de resultados claro, medible y bien definido que integre el Plan Estratégico del PNUD y los indicadores del gobierno nacional. Como lo recomienda el PNUAD y las evaluaciones del programa del país, se hará mayor hincapié en los datos de referencia y en la determinación de los asociados y las fuentes de datos fiables para la recopilación de datos. Al menos el 5% de los fondos se destinarán a actividades de seguimiento y evaluación, incluidos un programa de investigación plurianual y estudios de efectos y seguimiento en esferas como el empleo de los jóvenes y las mujeres. El PNUD asignará recursos para fortalecer los sistemas de datos nacionales, colaborando con organismos nacionales de estadística, institutos de investigación pertinentes y asociados para el desarrollo. Ello incluirá concluir la labor iniciada para mejorar las capacidades nacionales de seguimiento de la Agenda 2030 y presentación de informes al respecto.

37. Se llevará a cabo supervisión rutinaria de los resultados y productos del programa para el país a través de mecanismos fortalecidos de seguimiento y evaluación en el marco de la iniciativa “Unidos en la acción”, incluidos los grupos encargados de los resultados de desarrollo y el grupo de seguimiento y evaluación interinstitucional de las Naciones Unidas. Los exámenes periódicos de las contribuciones hechas por el PNUD a los resultados nacionales servirán de base para los ajustes en el programa del país. El PNUD participará activamente con otros interesados respecto de los exámenes anuales conjuntos del PNUAD.

38. El PNUD formulará estrategias dirigidas específicamente a los grupos más vulnerables mediante todos los programas, y velará por que se respete el principio de “no dejar a nadie atrás”. Los datos desglosados se recopilarán sistemáticamente y se utilizarán con encuestas y datos cualitativos para enriquecer las pruebas y los análisis que forman la base de los programas, y para llenar las actuales lagunas en la cobertura que impiden centrarse eficazmente en las poblaciones marginadas. El marcador de políticas sobre igualdad de género del PNUD, junto con un marco de supervisión más sólido de género del PNUAD, ayudará a promover y supervisar las inversiones en resultados tangibles en materia de género.

39. El PNUD seguirá creando sinergias en sus actividades de comunicaciones, movilización de recursos y de seguimiento y evaluación para recopilar y utilizar mejor información, dar a conocer mejores experiencias y forjar alianzas más sólidas.

Anexo

Marco de resultados y recursos para Rwanda (2018-2023)

Prioridad nacional: Acelerar el crecimiento económico y el desarrollo inclusivos basados en el sector privado, los conocimientos y los recursos naturales de Rwanda

Resultado 3 del PNUAD: De aquí a 2023 la población de Rwanda se beneficiará de un crecimiento económico más inclusivo, competitivo y sostenible que genere trabajo decente y promueva medios de vida de calidad para todos

Resultado 1 del Plan Estratégico del PNUD: Erradicar la pobreza en todas sus formas y dimensiones

<i>Indicadores de resultados, bases de referencia y metas del PNUAD</i>	<i>Fuente de los datos, frecuencia de la recopilación y entidades responsables</i>	<i>Productos indicativos del programa para el país³³</i>	<i>Asociados principales y marcos de asociación</i>	<i>Recursos indicativos por resultado (en dólares)</i>
Indicador 1.1: Número de nuevos puestos de trabajo decente creados <i>Base de referencia:</i> 0 (Estrategia Nacional para la Transformación, año 0) <i>Meta:</i> 1.071.428	Encuesta anual sobre la fuerza de trabajo del Instituto Nacional de Estadística de Rwanda, informes de la AOD del Banco Nacional de Rwanda, Encuesta Bianual Integrada de las Condiciones de Vida en los Hogares	Producto 1.1: El Ministerio de Finanzas y Planificación Económica ha mejorado su capacidad técnica para tener acceso a la financiación para el desarrollo y movilizarla y utilizarla a fin de alcanzar los objetivos para el desarrollo nacional Indicador 1.1.1: Medida en que el Gobierno está aplicando efectivamente una estrategia para diversificar las fuentes de financiación para el desarrollo <i>Base de referencia:</i> 1 ³⁴ <i>Meta:</i> 3	Ministerio de Finanzas y Planificación Económica, Federación del Sector Privado, donantes	Ordinarios 5.596.750 Otros 8.666.543
Indicador 1.2: Inversión privada como porcentaje del PIB <i>Base de referencia:</i> 15% <i>Meta:</i> 21,6%	Informe anual sobre la financiación para el desarrollo del Ministerio de Finanzas y Planificación Económica Informe anual de los proyectos	Producto 1.2: Las alianzas público-privadas y los acuerdos institucionales se han fortalecido para crear empleos decentes y fomentar el emprendimiento, en especial entre las mujeres y los jóvenes Indicador 1.2.1: Número de puestos de trabajo decentes creados mediante YouthConnekt <i>Base de referencia:</i> 6.168 (4.247 hombres; 1.921 mujeres) <i>Meta:</i> 21.168 (13.247 hombres; 7.921 mujeres)		
Indicador 1.3: Porcentaje de la población que vive por debajo del umbral nacional de pobreza <i>Base de referencia:</i> 39,1% (2014) <i>Meta:</i> 16,1% (no se dispone de metas desglosadas)		Indicador 1.2.2 Rwanda tiene un entorno propicio para la expansión del trabajo decente y de medios de vida para la creación directa de empleos <i>Base de referencia:</i> Se aprueba el concepto de expansión de YouthConnekt <i>Meta:</i> Puesta en marcha del Hub y el Fondo YouthConnekt Africa	Ministerio de la Juventud, sector privado, organizaciones de la sociedad civil	

³³ Todas las metas son para 2023.

³⁴ 1 – No se dispone de una estrategia coherente; 2 - Se ha elaborado una estrategia y esta ha sido aplicada parcialmente; 3 - Se ha elaborado una estrategia y esta ha sido aplicada en gran medida.

Prioridad nacional: Acelerar el crecimiento económico y el desarrollo inclusivos basados en el sector privado, los conocimientos y los recursos naturales de Rwanda

Resultado 4 del PNUAD: De aquí a 2023, las instituciones y comunidades de Rwanda gestionarán los recursos naturales y afrontarán el cambio climático de manera más equitativa, productiva y sostenible

Resultado 3 del Plan Estratégico del PNUD: Crear resiliencia a las perturbaciones y las crisis

<p>Indicador 2.1: Porcentaje del gasto público en el medio ambiente, los recursos naturales y el cambio climático como proporción del gasto público total</p> <p><i>Base de referencia</i> (2015/16): 6,2%</p> <p><i>Meta:</i> 8%</p>	<p>Informes anuales de evaluación presupuestaria del Ministerio de Finanzas y Planificación Económica</p> <p>Informe anual del examen sectorial conjunto</p>	<p>Producto 2.1: Las instituciones del sector del medio ambiente y los recursos naturales han mejorado su capacidad técnica para formular y aplicar políticas y planes con perspectiva de género e incorporar el medio ambiente y los recursos naturales y el cambio climático en otros sectores y distritos</p> <p>Indicador 2.1.1: Porcentaje de metas relativas al medio ambiente y los recursos naturales y el cambio climático alcanzadas en los 30 distritos y los 4 sectores prioritarios</p> <p><i>Base de referencia:</i> 0%</p> <p><i>Meta:</i> Más del 90%</p>	<p>Ministerio de Medio Ambiente, Autoridad de Gestión del Medio Ambiente de Rwanda, FONERWA, PNUMA, donantes</p>	<p>Ordinarios 9.626.750</p> <p>Otros 24.176.219</p>
	<p>Informe anual de los proyectos</p> <p>Ministerio de Gestión de Desastres y Asuntos de Refugiados, informe sobre el Marco de Sendái, cada cinco años</p>	<p>Indicador 2.1.2: Medida en que el plan estratégico del sector del medio ambiente y los recursos naturales se coordina, se supervisa y es objeto de informes</p> <p><i>Base de referencia:</i> 1³⁵</p> <p><i>Meta:</i> 3</p> <p>Producto 2.2: Las instituciones públicas, la sociedad civil y el sector privado han mejorado su capacidad técnica para rehabilitar y restaurar los ecosistemas delicados</p> <p>Indicador 2.2.1: Número de hectáreas de ecosistemas delicados que se han restaurado y rehabilitado</p> <p><i>Base de referencia (2016):</i> 10.000</p> <p><i>Meta:</i> 20.000</p> <p>Indicador 2.2.2: Rwanda ha adoptado medidas con perspectiva de género para el acceso equitativo a los recursos genéticos y la distribución de sus beneficios</p> <p><i>Base de referencia:</i> Elaboración de una orden ministerial sobre el acceso a los beneficios y su distribución</p> <p><i>Meta:</i> Establecimiento de un marco jurídico, institucional y financiero</p>	<p>Ministerio de Medio Ambiente y Ministerio de Tierras y Silvicultura</p> <p>Ministerio de Medio Ambiente, Autoridad de Gestión del Medio Ambiente de Rwanda, organizaciones de la sociedad civil, sector privado</p>	
		<p>Producto 2.3: Las instituciones han mejorado a nivel nacional, comunitario y de distrito su capacidad técnica para disminuir los riesgos, gestionar los desastres naturales y responder a ellos, y limitar las consecuencias diferenciadas en función del género</p> <p>Indicador 2.3.1: Medida en que la estrategia nacional está en consonancia con el Marco de Sendái</p> <p><i>Base de referencia:</i> 1³⁶</p> <p><i>Meta:</i> 2</p> <p>Indicador 2.3.2: Número de estrategias de desarrollo de los distritos actualizadas en función de la gestión del riesgo de desastres integradas de conformidad con el Marco de Sendái y el marco nacional de reducción del riesgo de desastres</p> <p><i>Base de referencia:</i> 0</p> <p><i>Meta:</i> 30</p>	<p>Ministerio de Gestión de Desastres y Asuntos de Refugiados, Organismo Meteorológico de Rwanda, distritos, sectores, ACNUR</p>	

³⁵ 1 – En pequeña medida; 2 - En cierta medida; 3 - En gran medida.

³⁶ 1 – La estrategia nacional está parcialmente en consonancia; 2 - La estrategia nacional está sustancialmente en consonancia; 3 - La estrategia nacional está plenamente en consonancia.

Prioridad nacional: Consolidar la buena gobernanza y la justicia como elementos constitutivos para el desarrollo nacional equitativo y sostenible

Resultado 5 del PNUAD: De aquí a 2023, la población de Rwanda se beneficiará de una mejora en materia de igualdad entre los géneros, justicia, derechos humanos, paz y seguridad

Resultado 2 del Plan Estratégico del PNUD: Acelerar las transformaciones estructurales para el desarrollo sostenible

<p>Indicador 3.1: Satisfacción de los ciudadanos con el acceso a la asistencia jurídica <i>Base de referencia (2016): 64,4%</i> <i>Meta: 75%</i></p>	<p>Tarjeta de Calificación de la Gobernanza de Rwanda anual presentada por la Junta de Gobernanza de Rwanda; Informe del Barómetro de Reconciliación de Rwanda presentado por la Comisión Nacional para la Unidad y la Reconciliación (cada cinco años), informes del Foro Económico Mundial</p>	<p>Producto 3.1: Las instituciones públicas y los proveedores de asistencia jurídica han mejorado su capacidad para aumentar el acceso equitativo a una justicia de calidad al tiempo que velan por que se cumplan los compromisos en materia de derechos humanos Indicador 3.1.1: Número de funcionarios de las instituciones de justicia con aptitudes para utilizar eficazmente el sistema electrónico de gestión de causas <i>Base de referencia: 1.534</i> <i>Meta: 3.040</i> Indicador 3.1.2: Porcentaje de recomendaciones del examen periódico universal de 2015 aplicadas <i>Base de referencia: 68%</i> <i>Meta: 95%</i></p>	<p>Ordinarios 7.611.750</p> <p>Otros 3.000.000</p>
<p>Indicador 3.2: Confianza de los ciudadanos en los órganos de seguridad y la Policía Nacional de Rwanda <i>Base de referencia (2016): 89,78%</i> <i>Meta: 94%</i></p>	<p>Informe anual del examen sectorial conjunto del Ministerio de Justicia Informe anual del Colegio de Abogados de Rwanda</p>	<p>Indicador 3.1.3: Número de casos de asistencia letrada representados por proveedores asociados de asistencia jurídica desglosados por sexo Víctimas de la violencia por razón de género: <i>Base de referencia: 0</i> <i>Meta: 200</i> Reclusos pobres: <i>Base de referencia: 0</i> <i>Meta: 500</i> Personas con discapacidad: <i>Base de referencia: 0</i> <i>Meta: 100</i></p>	<p>UNICEF, ONU-Mujeres, Ministerio de Justicia, Policía Nacional de Rwanda, Colegio de Abogados de Rwanda, Comisión Nacional para la Unidad y la Reconciliación, ACNUDH, Junta de Gobernanza de Rwanda, organizaciones de la sociedad civil, Gobiernos del Japón, Suecia y Suiza</p>
<p>Indicador 3.3: Nivel de cohesión y confianza mutua entre los rwandeses³⁷ <i>Base de referencia (2016): 75,8%</i> <i>Meta: 85%</i></p>	<p>Informe anual de la Policía Nacional de Rwanda</p>	<p>Producto 3.2: La Comisión Nacional para la Unidad y la Reconciliación, la Policía Nacional de Rwanda y las organizaciones de la sociedad civil han fortalecido su capacidad para elaborar y aplicar mecanismos y programas de base empírica que promueven la cohesión social, la paz y la seguridad Indicador 3.2.1: Rwanda tiene datos actualizados para fundamentar políticas y planes que promueven la cohesión social y previenen el riesgo de conflicto <i>Base de referencia:</i> El último barómetro de reconciliación publicado en 2015 <i>Meta:</i> Un nuevo barómetro de reconciliación publicado en 2020 Indicador 3.2.2: Aumento del porcentaje de delitos denunciados a la policía por las comunidades <i>Base de referencia:</i> 12,4% (utilizando datos de 2013 a 2017) <i>Meta:</i> Aumento anual entre un 5% y un 7% en relación con los casos denunciados en 2017³⁸ Indicador 3.2.3: Se han establecido un nuevo marco regulador y de políticas en materia correccional y medidas sustitutivas del encarcelamiento <i>Base de referencia:</i> No <i>Meta:</i> Sí</p>	

³⁷ Medido por el Barómetro de Reconciliación de Rwanda

³⁸ Reducción prevista de la tasa de delitos denunciados, en el supuesto de que las iniciativas de la policía de proximidad sean eficaces.

Prioridad nacional: La gobernanza transformadora

Resultado 6 del PNUAD: De aquí a 2023, la población de Rwanda participará más activamente en los procesos democráticos y de desarrollo y se beneficiará de instituciones del sector público y privado transparentes y responsables que elaboren políticas con base empírica y presten servicios de calidad

Resultado 2 del Plan Estratégico del PNUD: Acelerar las transformaciones estructurales para el desarrollo sostenible

<p>Indicador 4.1: Proporción de la población que considera que la adopción de decisiones es inclusiva y responde a sus necesidades, desglosada por sexo, edad, discapacidad y grupo de población <i>Base de referencia:</i> 77,01% <i>Meta:</i> 85%</p>	<p>Junta de Gobernanza de Rwanda: Informes anuales de la Tarjeta de Calificación de la Gobernanza de Rwanda y la Tarjeta de Calificación Ciudadana</p> <p>Informe anual de la Comisión Electoral Nacional</p> <p>Informe anual del Barómetro de los Medios de Comunicación de Rwanda</p>	<p>Producto 4.1: La Comisión Electoral Nacional y las organizaciones de la sociedad civil tienen las capacidades necesarias para aumentar la participación y la colaboración del público en los procesos democráticos</p> <p>Indicador 4.1.1: Porcentaje de empadronados y con derecho a votar (desglosados por sexo) que se benefician de la educación cívica y electoral <i>Base de referencia:</i> 73% <i>Meta:</i> 80% (elecciones de 2018 en adelante)</p> <p>Indicador 4.1.2: Medida en que el Órgano de Gestión de las Elecciones ha fortalecido sus capacidades para celebrar elecciones inclusivas, efectivas y responsables <i>Base de referencia:</i> Aplicación parcial del calendario electoral <i>Meta:</i> Aplicación plena del calendario electoral</p> <p>Indicador 4.1.3: Dinamismo de las organizaciones de la sociedad civil en la formulación de políticas (respecto del índice de la Tarjeta de Calificación de la Gobernanza de Rwanda) <i>Base de referencia:</i> 67,3 <i>Meta:</i> 80</p> <p>Producto 4.2: Las instituciones de los medios de comunicación han reforzado su capacidad técnica para aumentar el acceso a la información de calidad y promover la participación activa de los ciudadanos en los procesos públicos</p> <p>Indicador 4.2.1: Nivel de satisfacción de los ciudadanos con la capacidad de los medios de comunicación para promover la adopción de decisiones informadas <i>Base de referencia:</i> Por determinar (se realizará una evaluación de los efectos) <i>Meta:</i> 85%</p> <p>Indicador 4.2.2: Porcentaje de denuncias resueltas en relación con las recibidas por el órgano autorregulado de los medios de comunicación <i>Base de referencia:</i> 80% <i>Meta:</i> 90%</p> <p>Producto 4.3: Las instituciones públicas y privadas de todos los niveles están capacitadas para desempeñar funciones esenciales con miras a mejorar la rendición de cuentas, la participación y la representación</p>	<p>Ordinarios 7.611.750</p> <p>Otros 3.500.000</p> <p>UNFPA, UNESCO, ONU-Mujeres, Junta de Gobernanza de Rwanda, Comisión Electoral Nacional, sector privado, Consejo Superior de los Medios de Comunicación, distritos, organizaciones de la sociedad civil</p>
<p>Indicador 4.2: Porcentaje de personas satisfechas con el acceso a la información pública <i>Base de referencia:</i> 78,21% <i>Meta:</i> 84%</p>	<p>Informe anual del Observatorio de Género</p>		
<p>Indicador 4.3: Satisfacción de los ciudadanos con la calidad de la prestación de servicios <i>Base de referencia:</i> 72,9% <i>Meta:</i> 77,93%</p>			

Indicador 4.3.1: Elaboración de una estrategia nacional para el desarrollo de la capacidad del gobierno local

Base de referencia: No

Meta: Sí

Indicador 4.3.2: Medida en que se utiliza la Tarjeta de Calificación Ciudadana para mejorar la prestación de servicios a nivel de distrito

Base de referencia: 2³⁹

Meta: 3

Indicador 4.3.3: Número de empresas privadas que promueven la rendición de cuentas sobre la igualdad de género mediante el sello de certificación de igualdad entre los géneros

Base de referencia: 0

Meta: 50

³⁹ 1 – Utilización limitada; 2 - Utilización en cierta medida; 3 - Utilización en gran medida.